

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8914 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 24 árboles (chopos y alisos), en el DPHc y la margen izquierda del río Mao, parcela 346-polígono 505 de la parroquia de Ribas Pequeñas (Santiago) del T.M. de Bóveda (Lugo).*

Asunto: Solicitud de autorización para la corta, en el dominio público hidráulico cartográfico y zona de policía de un cauce.

Expediente: A/27/47481-1

Peticionario: Manuel Fernández Juiz

Nombre del río o corriente: Río Mao

Emplazamiento: parcela 346-polígono 505 de la parroquia de Ribas Pequeñas (Santiago)

Término Municipal y Provincia: Bóveda (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 625.098/Y= 4.718.321

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende la corta de 5 chopos en el dominio público hidráulico y la corta de 19 árboles (13 chopos y 6 alisos) en la zona de policía del cauce.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131- 2º - 27004 - Lugo).

Lugo, 6 de marzo de 2025.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250010160-1